

PROCESOS DE GEOLOCALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA COMO INFLUENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL DE LA REGIÓN

Dra. Beatriz Martínez Carreño¹
Mtro. Miguel Ángel González Romero²
Mtra. María Isabel Garrido Lastra³

El presente ensayo aborda como tema central las políticas públicas educativas que se han desempeñado en el último decenio para el Estado de Puebla construyéndose una red educativa de gran importancia para el país y que influye de manera local en la dinámica de las relaciones tanto productivas como sociales que se desarrollan en el mismo. Articulando la conceptualización de desarrollo para México y los procesos de localización en el territorio y espacio de las escuelas de educación superior pública y privada en el Estado de Puebla como influencia y/o consecuencia para la elaboración y eje de políticas públicas; haciendo énfasis en la Ciudad de Puebla como clúster educativo para el país.

El primer planteamiento corresponde a cómo se conceptualiza el desarrollo en términos del análisis epistemológico y cuándo surge el término desarrollo en México como eje de la Economía; así como el surgimiento y auge de las políticas públicas educativas a inicio del decenio con la inclusión de la educación básica obligatoria y universal en los Objetivo del Milenio (ODM). Posteriormente, se abordan las razones por las cuáles se construye una política regional y local, asimismo, se revisan algunos aspectos de las propuestas de desarrollo teóricas enfocadas al desarrollo local.

Por tanto, el trabajo está orientado al análisis de la política regional y local desde dos perspectivas: la primera, corresponde a la visualización territorial que hace del país y la segunda a la mirada en términos de los individuos como sujetos de las políticas; es decir desde un aspecto sectorial y otro territorial.

Palabras Clave: Educación, Geolocalización, Políticas públicas.

¹ Beatriz Martínez Carreño, Doctora en Procesos Territoriales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Doctorante en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla; Profesor-investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo-e: beatriz.mtz.c@gmail.com

² Miguel Ángel González Romero, Maestro en Gestión Pública Aplicada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Maestro en Finanzas Públicas por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, cursando Doctorado en Economía Política por del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Profesor-investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Contaduría Pública. Correo-e: miguelglez85@gmail.com

³ María Isabel Garrido Lastra, Maestra en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y cursando estudios de Doctorado en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Correo-e: igarridolastra@gmail.com

Introducción

Las políticas sociales se han centrado en el crecimiento económico y no el desarrollo humano que consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida (Amartya Sen, 2010). Los factores fundamentales que permiten a las personas superar la brecha de desigualdad, en términos de catalogarlos como pobres o no, -para las autoridades gubernamentales- ha sido satisfacer las necesidades básicas (salud, educación y alimentación) sin preocuparse por otros factores cualitativos.

Otro de los problemas a los que se enfrenta el país, es la mala ejecución de los programas sociales en pro de la salud, educación, vivienda, con el fin de disolver el problema de la pobreza. En México, en general no se trabaja para generar propuestas y alternativas de desarrollo. Por una parte, porque la administración gubernamental se encuentra enfocada (a juzgar mucho por sus informes y regularmente por sus acciones) en generar mejores condiciones para la población, es decir, para transmitir los efectos del crecimiento económico. Y por otra parte un posicionamiento a nivel internacional como referente de calidad de vida.

Estas propuestas de desarrollo local se generaron a partir de los procesos de crecimiento en las ciudades y su concentración de las actividades socioeconómicas- mejor conocido como macrocefalia- creando disparidades históricas (delimitación del espacio), geográficas (distribución de factores de producción y actividades), y políticas (modo de control de manejo de los recursos como la división de clases sociales).

Singer (2008) señala que las propuestas de política pública han tenido un sesgo favorable a favor de la ciudad, ya que desde el proceso de industrialización esta se volvió productiva y factor de crecimiento a nivel nacional, y al mismo tiempo, se establecieron los mecanismos de división del trabajo; considerados por excelencia mecanismos de explotación; denotando un reacomodo de la misma estructura, pero con una variante importante: la migración rural.

Puntualmente, se dice que la problemática de la pobreza en México se encuentra en la raíz de nuestro sistema, en el cual, el poder se encuentra en manos de grupos limitados de personas que lejos de poner atención a la resolución de problemas de la sociedad como conjunto, se encargan de la resolución de sus propios problemas. Algunos de los factores influyentes en el problema de la pobreza son:

- La mala distribución de los ingresos.
- Los niveles de educación
- El papel de la democracia
- El papel del gobierno
- Crecimiento constante de la economía sin que esto implique un desarrollo económico
- Aumento del empobrecimiento de la clase media

Haciendo un énfasis en las políticas públicas educativas, con la Reforma Educativa aprobada en 2014, visualizan que las transformaciones de la educación pública han permitido reducir la responsabilidad del gobierno para la formación de capital humano que pueda contribuir en un futuro a la esfera productiva. El objetivo primordial era culminar la expansión de la cobertura educativa, a través de tres objetivos iniciales y complementarios al mismo tiempo: incremento en la calidad educativa básica, expansión de la matrícula y mejorar los sistemas de educación media superior y superior; y que el Estado mexicano recupere la rectoría del sistema educativo nacional.

En sí; se adiciona al artículo tercero constitucional que la educación debe ser de calidad para buscar el mejoramiento constante y el máximo logro educativo de los estudiantes, siendo el Estado quien garantizará los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de docentes y directivos para el cumplimiento de tal precepto constitucional en un marco de inclusión y diversidad

Para poder lograr este objetivo, se pretenden crear acciones que contribuyan a ello como la creación de un sistema de información y gestión educativo, un sistema nacional de evaluación educativa; así como dotar de autonomía a las escuelas para su gestión y que se lleguen a elaborar de tiempo completo.

Cabe mencionar que para que existan escuelas de tiempo completo se requiere mejores salarios a los maestros que cumplan sus funciones, también que el sindicato de maestros cree reformas que promuevan la calidad de los maestros para formar alumnos de la misma talla y que compitan a nivel internacional; para que esto suceda también se requiere incrementar en más de 1% del PIB a la educación tanto en infraestructura como para la evaluación, capacitación y formación tanto de maestros como de alumnos.

Para el Estado de Puebla, la educación, si bien no cómo una actividad exclusiva del sector gubernamental, ha tenido un crecimiento y expansión geográfica de gran alcance para todo el país constituyéndose en una de las regiones con mayores universidades del país o centros de formación de capital humano.

Sin embargo, este crecimiento educativo no ha ido acompañado de una planeación a largo plazo sobre la dinámica de la población ya que no se han elaborado políticas específicas para los patrones espaciales de las empresas dedicadas a la formación académica ni tampoco se ha construido una senda específica de dicho sector.

El enfoque analista que se le da a la educación es buscar explicaciones sobre la creciente tasa de educación truncada, al acortarse el nivel educativo para poder contribuir en el núcleo familiar con un ingreso adicional para su subsistencia; o los jóvenes que tienen la posibilidad de estudiar completan sus estudios en un periodo de tiempo más largo del que está previsto en el proyecto de ley.

En sí, la problemática a nivel nacional es una Estado de Derecho incapaz de poder sostener todas las actividades y necesidades de la población, repercutiendo en un desarrollo- una calidad de vida- bajo; aunado a ello, las políticas estatal sólo se enfocan a los sectores productivos de la sociedad, como lo es la industria, dejando una escasa elaboración de políticas públicas para el sector servicios pero permitiendo una especialización en la misma, como lo es la educación para el Estado de Puebla ya que la educación tiene una capacidad intrínseca y real de cambio y transformación, siempre y cuando se asiente en formas y reglas institucionales, legales, racionales, culturales, políticas, financieras y democráticas que contribuyan a potenciar su efectividad.

La concentración sin planeación de las principales actividades económicas ha propiciado la desorganización y la inadecuada planeación de la infraestructura. Las condiciones que afectan el desarrollo adquieren efectos multiplicadores significativos para el conjunto de la estructura social, urbana, económica y política. Por tanto, Puebla es el resultado de estos procesos de desarrollo con visión economicista, en donde el gobierno federal incentiva políticas tendientes a favorecer sectores de alto impacto, como la industria, el turismo, las comunicaciones, las finanzas, servicios y la agricultura de alto rendimiento, para lo cual se desarrollan planes, programas y proyectos que fortalezcan estos sectores

Antecedentes Históricos

El avance de la equidad en la calidad de la educación se encuentra, hasta ahora, en relación inversa con las regiones y estratos poblacionales de mayor pobreza. Las escuelas de rendimientos más bajos están en su mayoría en las entidades más pobres del país. Perverso esquema de funcionamiento que perpetúa y multiplica las desigualdades educativas ya existentes, tanto entre los individuos como entre las regiones del país (Izquierdo, 2000).

La política económica de los diferentes gobiernos nacionales han sido variantes estratégicas de desarrollo sobre el tema básico de respeto a las formas de propiedad privada, que han generado la urbanización correlacionada con el desarrollo económico, la modernización social y política, así como la industrialización. Con los procesos de globalización y regionalización en los años 70 se inicia una nueva reconfiguración de los sectores económicos en el Estado de Puebla, teniendo una gran importancia el sector servicios, específicamente, el sector educativo ha reflejado un impacto por las políticas públicas aplicadas a nivel internacional. Es decir, en la enmarcación de los Objetivos del Milenio, a inicios del siglo XXI la reconfiguración de la educación como sector estratégico para el Estado le ha permitido tener un crecimiento regional en la zona, como consecuencia también del crecimiento poblacional del sector en formación.

El desarrollo de México en general y Puebla en particular, a lo largo de los siglos XVIII, XIX pero sobre todo en el siglo XX y en las primeras décadas del siglo XXI, ha experimentado una alta concentración del desarrollo económico, de las actividades industriales, de los servicios y del comercio, así como de la infraestructura transformando al país, de un territorio rural y disperso a un territorio urbano y altamente concentrado en Zonas Metropolitanas (ZM), en muchas de las cuales no se disponen los recursos adecuados y suficientes para una calidad de vida, debiendo importarlos de otras zonas del país modificando la vocación natural del territorio por las demandas de los mercados. Aunado a ello, para un fortalecimiento adecuado de las actividades industriales, se han enfocado a los servicios educativos como herramienta complementaria para mejorar la productividad y competitividad de las actividades industriales por los procesos de innovación tecnológica que implicarían.

Con estas bases se pensaba que para poder tener un sostenimiento de la educación se requería una política de Estado que apoyara a las instituciones privadas y que se incrementara el gasto de capital en la educación para considerar un crecimiento favorable y una mayor apertura (López, 2006).

En este proceso de desarrollo sustentado en una visión economicista, la competitividad entre regiones, estados, zonas metropolitanas o municipios, se vuelve una constante abandonando la vocación natural de la región y el desarrollo local, por una búsqueda voraz por atraer y retener inversiones de grandes empresas transnacionales. Para el sector servicios, en el área de educación, se crean mecanismos de privatización de un bien común como método de atracción de capital privado y como mecanismo de soporte para una actividad que no es sostenible por las instituciones gubernamentales.

En términos generales, la Ley de Educación del Estado de Puebla de marzo del año 2000, así como la Ley de Educación Media Superior del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1974, en la materia que nos ocupa exigen una integral renovación, acorde al Programa Sectorial de Educación actual que declara la necesidad de “adecuar el marco legal que regula al sistema educativo nacional para que coadyuve al logro de los objetivos institucionales” (SEP, Programa Sectorial de Educación 2007-2012, MJ1).

Estas modificaciones van en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo que afirma:

“El propósito es convertir a la educación superior en un verdadero motor para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimientos y lograr una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento... por ello será necesario darle un gran impulso a las universidades tecnológicas y centros de investigación... la UNESCO advierte que sin instituciones de educación superior y de investigación adecuadas, los países en desarrollo no pueden esperar apropiarse y aplicar los descubrimientos más recientes y, menos todavía, aportar sus propias contribuciones al desarrollo y a la reducción de la brecha que separa estos países de los países desarrollados. La consolidación de la educación superior como un sistema de mayor cobertura, más abierto, diversificado, flexible, articulado y de alta calidad es esencial para el desarrollo de México” (PND 2007-2012, apartado 3.3).

Aunado a ello, las modificaciones de la norma y el Plan Nacional de Desarrollo abonaron a los procesos de descentralización que se venían fortaleciendo desde el sexenio de Miguel de la Madrid en los setenta, “ con el Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte” que inserta el concepto de calidad en la política pública; y hasta la fecha se han dado seguimiento y difusión a los programas ya existentes, causando el mismo efecto en el procesos de expansión y localización de las instituciones educativas conforme a la utilización del capital y no conforme a una política bien definida.

En síntesis, en el período que comprende de 1970 a la fecha se ha buscado una política de descentralización generando opciones para los estudiantes de los diferentes estados del país. También se han creado las instituciones y programas para poder incrementar la cantidad de profesionistas con posgrado, así como la generación y difusión de conocimientos vía CONACYT.

Sin embargo, estas políticas no se han enfocado a la especialización del factor capital humano, sino más bien se ha comenzado a tomar la educación, y a conformación de instituciones educativas de nivel superior como un mercado más dentro del sistema económico donde imperan la oferta educativa en términos cuantitativos y no ver la calidad de la educación que se imparte y su impacto en los procesos de desarrollo local y regional de forma intergeneracional. A continuación, se presenta un cuadro comparativo sobre las políticas públicas educativas que se han desarrollado a nivel nacional y que han permeado en las políticas estatales y municipales, reflejándose en el desarrollo local. Es decir, desde la implementación de los Objetivos del Milenio, las políticas públicas educativas han intentado ser uno de los ejes transversales de las políticas de desarrollo económico, junto con las políticas de ciencia y tecnología, ya que incentivan, desde el aspecto económico la competitividad de las empresas, desde el aspecto político la generación de nuevos mecanismos de resolución de problemas, y desde el aspecto social la generación y transmisión de conocimiento intergeneracional.



Fuente: Elaboración propia.

En el año 2006 se implementaron cambios en la perspectiva de la política científica y tecnológica ya que se incluyeron a las instituciones educativas como base para llevarlas a cabo; sin embargo, estas modificaciones en la práctica no se concluyeron ni se llegaron a los resultados esperados por lo que en el 2014, con el cambio de gobierno panista a priista se volvieron a aprobar reformas educativas en pro de la ciencia y la tecnología para la conformación de la Sociedad de la Información donde se culmine la expansión de la cobertura educativa, a través de tres objetivos iniciales y complementarios al mismo tiempo: incremento en la calidad educativa básica, expansión de la matrícula y mejorar los sistemas de educación media superior y superior; y que el Estado mexicano recupere la rectoría del sistema educativo nacional.

Actualmente los procesos de descentralización de los servicios educativos han permitido la conformación de clúster, específicamente en los estados con mayor rentabilidad o crecimiento económico entre los que se encuentran el Estado de Puebla. Estas acciones hacen necesaria una expansión geográfica de los servicios y al mismo tiempo la catalogan como región con gran atracción de inversiones no sólo por las condiciones económicas sino también por las sociales y culturales. Pero al mismo tiempo, el desarrollo local de la región no se ha visto influido por esta dinámica ya que sólo ha solventado el crecimiento y localización de instituciones educativas de nivel superior privado pauperizando aún más a la población más vulnerable y permeando en el desarrollo regional del Estado.

Planteamiento Teórico

La nueva geografía económica y los modelos de crecimiento endógeno concentran: capital humano, crecimiento e innovación; al asumir la existencia de externalidades positivas asociadas a la producción del conocimiento y tecnología (RC y CI), los supuestos neoclásicos ortodoxos sobre rendimientos decrecientes, a escala y competencia perfecta para poder tener una perspectiva en términos de competitividad sobre la relación de los procesos de localización de las instituciones de educación superior en la Ciudad de Puebla y su conformación como clúster desde la vinculación con el sector

productivo y de investigación para la generación de innovaciones tecnológicas o, para la generación y transmisión de conocimiento a las nuevas generaciones.

Con ello, resulta fundamental conceptualizar desarrollo dado que es un concepto sumamente utilizado y pocas veces definido. Es un intento un tanto ambicioso porque su apertura ha demostrado que puede incluir casi cualquier cosa. Sin embargo, es posible asumir que el desarrollo ha estado presente en el ambiente teórico, como en la realidad misma de la cual fue abstraído, desde hace mucho tiempo.

Se abordarán dos ramificaciones del desarrollo, el desarrollo local y el desarrollo regional, ambos con un componente de tipo territorial, el primero aluce a localidad o territorio muy cercano y el segundo a región o agrupación de territorios con elementos concatenados donde intervienen actores, territorio, espacio y contexto.

Se empieza a hablar de desarrollo, en sentido estricto, cuando se observa un agotamiento, de lo que por muchos años fue el centro de atención de las economías, es decir, el crecimiento económico. Es cierto que dentro de la evolución del capitalismo contemporáneo la crisis es una fase que resulta inherente al mismo, pero a la vez es una fase inevitable.

Para el caso de México, se observa que el agotamiento central del término crecimiento económico se da con el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Cabe destacar, que los periodos de crisis son tantos como siglos tiene el capitalismo pero que una ruptura importante ocurre en los años setenta y posteriormente a principios de los ochenta, con la incipiente recomposición del modelo y la crisis petrolera. Es evidente que no es suficiente crecer, se necesita crecer con cualidades. Es por ello que el discurso político y económico experimenta un cambio de rumbo, posteriormente se experimenta un cambio de modelo y es en esta fase de transición donde, oficialmente, aparece la figura de desarrollo.

En la actualidad hay una diversificación de desarrollo, aun cuando el análisis epistemológico del término no se ha agotado, el desarrollo es un concepto que por uso remite a algo más que el crecimiento económico, a la capacidad del crecimiento económico de permear sus efectos sobre los sujetos del crecimiento.

El desarrollo local como una vía intermedia entre una orientación de política territorial y un sistema de gestión de poder local orientado al desarrollo del territorio. En esta definición, lo local se identifica con territorio, ya que sus límites no son datos; sino el resultado del sistema de actores que llevan a cabo la estrategia de desarrollo, interrelacionándose unos con otros. Se trata de una concepción del lugar como espacio de planificación.

Por tanto, la atención se ha centrado más en las políticas de desarrollo local y los efectos que ha tenido en diversos países a la búsqueda como tal de una teoría que determine que es el desarrollo local y cuáles son las vías que emprender para poder impulsarlo en la sociedad. Así se tenía pensado que el desarrollo era privilegiado por las políticas de desarrollo regional potencializando el crecimiento; en otro momento histórico – durante los años 90’- se conceptualizaba un desarrollo endógeno en donde se incentivaban acciones para incrementar la calidad de vida de los actores sociales. Con estas concepciones se dan nuevas relaciones de análisis y organización en la planeación territorial.

Así surge el concepto de local como una alternativa de solución a la aparente pérdida de importancia existente entre las dimensiones regional o nacional, donde se va a incentivar la participación de los actores como ejes principales para mejorar su calidad de vida; configurando un nuevo paradigma de la organización de estudios territoriales denominada la Nueva Geografía Regional.

Perroux (Bustelo, 1999) plantea el concepto de desarrollo como cambios cualitativos y cuantitativos en combinación con la creación de una estructura productiva que incluya progreso técnico, incremento en la productividad y acumulación de capital. Esta idea se construye desde el análisis de las sociedades como dos estructuras una homogénea en el centro y otra heterogénea en las periferias; estas mantenían una relación con el centro de dependencia, pero al mismo tiempo la lógica de acumulación del centro se define por las periferias.

Las consecuencias de esta utilización de modelo serpia un sistema productivo nacional en el cual el espacio económico es donde se generan los excedentes para proyectarse hacia afuera y mantener un desarrollo estable. En la realidad, la dependencia de las periferias al centro sigue existiendo y con mayor intensidad; por otra parte, no se aplican las normas tecnológicas, sociales y monetarias para seguir una organización y cumplir con los objetivos planteados.

A partir de esta conceptualización surgen distintos debates sobre su concepción y práctica ya que desde el empirismo lo local está delimitado por una zona geográfica que cuenta con características sociales, políticas, económicas diversas que potencializan o están dicha zona. Cabe destacar que precarizar la diferencia y particularidad sobre el contexto y la teoría es importante para la concepción de lo local, ya que la perspectiva y las herramientas del investigador o actor nos permiten evitar los reduccionismos que nos llevan a generar binomios contrapuestos.

Desde la implementación del neoliberalismo se considera que la dinámica social actual se expresa en términos de globalización; por ende, los problemas sociales que viven los países desarrollados se pueden ver reflejados, al intentar asignar las mismas políticas públicas, en países en vías de desarrollo; como lo es México. Se visualizan las conexiones sociales, políticas y económicas que tiene cada país y como se relacionan con el exterior.

Según Alcántara (1995) las políticas se consideran como determinados flujos del régimen político hacia la sociedad, concebidas como productos del sistema social; también se consideran resultado de las actuaciones de los elementos fundamentalmente institucionalizados del sistema político. Se puede decir que son las acciones de gobierno, que buscan dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad; considerándose como un proceso decisional ya que se lleva a cabo en un lapso de tiempo determinado.

En el sector educativo, uno de los objetivos de las políticas públicas es reafirmar las capacidades en ciencia, tecnología e investigación para institucionalizar el desarrollo del capital humano creando un sistema nacional que transforme la cultura científica y tecnológica, convirtiéndose en una “Sociedad de la Información” que procura el bienestar y la calidad de vida de cada individuo; enfocándose en incrementar el acceso a la misma y procurar su permanencia mejorando la inserción en los medios laborales.

Otro punto a destacar es la conformación de clúster dentro de las entidades federativas como procesos de regionalización y especialización para incrementar sus índices de calidad de vida. Porter define al clúster como un grupo que se encuentra en un área geográfica específica que interconecta compañías y asociaciones o instituciones donde se incluyen bienes de consumo como son los productos finales y las compañías de servicios. Cada clúster posee cierta especialidad en el entrenamiento, educación, información, soporte técnico que les permite competir en el mercado global y de forma interna no compiten directamente, pero sirven a diversos segmentos de la industria, específicamente para las compañías de servicios. Las Instituciones de Educación Superior (IES) en los diferentes países podrían constituirse en clúster por las siguientes razones:

- Desarrollan y difunden nuevos conocimientos como alternativa a los “holdings” se plantean los “clúster”, unidades económicas que realizan actividades comunes y complementarias y generan valor por sí mismos.
- Tienen una capacidad considerable de vinculación con distintos agentes económicos (empresas, gobierno y fuerza laboral).
- Permiten la generación de actividades económicas complementarias a la actividad universitaria en los lugares donde se establecen.
- Mediante sus actividades incrementan la capacidad social de generar valor agregado, así como de difundirlo.

Pese a estas características positivas, la potencialidad de las IES no ha sido aprovechada concretamente en México y en sus diferentes entidades debido al enfoque dominante con el cual se les percibe. Este enfoque privilegia una visión “profesionalizante” de las IES en la cual factores como la investigación y la vinculación con la problemática social pasan a segundo término.

Al mismo tiempo, la teoría de la localización mantiene un factor primordial por la influencia que tiene el área dentro de las decisiones comerciales y de productividad tanto para la empresa como para la sociedad en su conjunto que está inmersa dentro de la región, es decir, dentro de la localización del área se encuentran factores como los recursos naturales, cultura, social, político, económico, que impiden o coadyuvan a incrementar, a través de su ventaja competitiva, su productividad, crecimiento e incorporación o permanencia en el mercado.

Análisis Estadístico de la Educación

A nivel nacional, en términos de rezago educativo en la formación básica es de 30 millones de personas mayores de 15 años, de los cuales 50% son entre los 15 y 35 años de edad, esto genera no sólo desigualdad en transmisión de conocimiento sino una falta de planeación en las políticas al no tener un análisis correcto de la población, es decir, se cumplió con la cobertura en educación básica en lo referente a la población urbana y en términos de calidad no se creó una Sociedad de la Información capaz de generar recursos humanos capaces de hacer frente al mundo globalizado donde vivimos.

Para el año 2008, según datos del CONEVAL, 44.2% de la población mexicana tenía en promedio 2.7 carencias dentro de las que se incluye acceso a la educación; de estas 4.5% eran vulnerables por ingreso. Referente a la educación el 21.7% de las personas que viven en pobreza multidimensional presentan un rezago educativo de los cuales más del 60% son menores de 35 años de edad (CONEVAL, 2008).

Al desagregar la información se comprueba que la brecha de desigualdad también se denota en los estados con mayor rezago económico, con bajo índice de Gini y por falta de ofertas laborales, por mencionar lo más importante, así las tres entidades con mayor porcentaje de pobres son Chiapas con el 76.7% de su población, Guerrero con el 68.2% y Puebla con el 64% quienes cuentan en promedio con tres carencias sociales por persona, es decir, que de la tercera parte de estas entidades federativas que tiene carencias sociales, la cuarta parte (aproximadamente 350,000 personas por estado) tienen rezago educativo.

El Estado de Puebla es el 5to estado más poblado del país con 5,383, 133 habitantes. Por su extensión, 34,920 kilómetros cuadrados, ocupa el lugar 21 a nivel nacional. Posee un total de 217 municipios. La población en el Estado de Puebla ha sido proyectada por el Consejo Nacional de Población a 5,956, 700 para el 2015, y la de la ciudad de Puebla se estima en 1,720, 449 para ese mismo año. La distribución de población en el estado se encuentra compuesta por un 71% urbana y 29% rural. Al año 2005, la

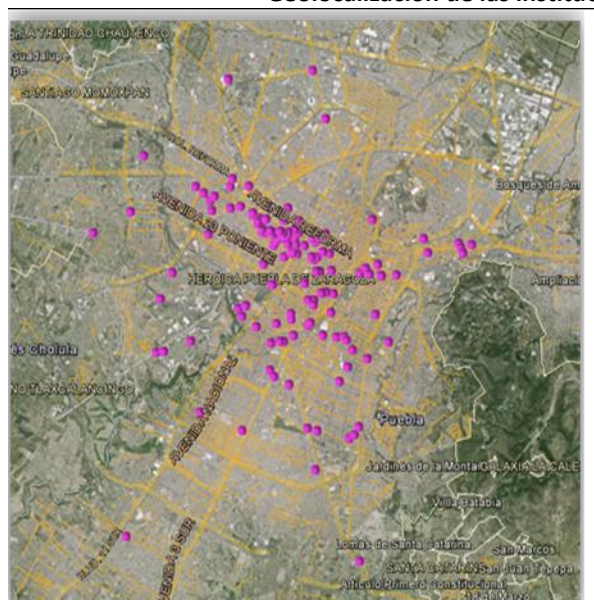
población hablante de lengua indígena representaba un 11.7% de la población estatal. Comparativamente, este porcentaje es de 26% en el estado de Chiapas y de 35.2% en el estado de Oaxaca.

En términos de densidad, Puebla es el quinto estado más poblado del país. En materia de acceso a servicios los datos del estado en comparación con el dato nacional exhiben enormes deficiencias. Resalta la baja cobertura de servicios de salud (alrededor del 63% de la población no tiene acceso) así como que más de la mitad de la población de 15 años o más tiene una educación básica incompleta (53.54%). Datos de educación revelan que solamente el 8.72% de la población cuenta con educación pos-básica (licenciatura o más) mientras que la mayor parte (cerca del 70%) indica tener algún tipo de instrucción.

En términos educativos el incremento de las instituciones educativas en el Estado de Puebla, pero principalmente en la Ciudad de Puebla como catalogado como clúster educativo, lo ha situado desde el 2007 en el lugar número siete a nivel nacional de las entidades federativas con mayor número de instituciones de educación superior (5% del total nacional) de las cuales el 88% son privadas (Mendoza, 2008).

Estos datos son coherentes con los procesos territoriales y de ubicación de las instituciones de educación superior en la Ciudad de Puebla donde se ubican, para el año 2010, a nivel estatal 289 instituciones educativas de nivel superior de las cuales 204 son del sector privado y 85 del sector público. Cabe destacar que si bien las instituciones del sector público son en menor cantidad la captación y atención es mayor en un 54%, y en la Ciudad de Puebla se ubican 45 de estas instituciones públicas de las cuales 19 corresponden a facultades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). (INEGI, 2010). A comienzos del siglo XX el número de instituciones de educación superior a nivel estatal era de 166 instituciones educativas de las cuáles 122 era del sector privado y 44 del sector público.

Geolocalización de las instituciones de educación superior por tipo



Fuente: DENEU 2010, Unidades Económicas, Servicios Educativos del Sector Privado INEGI



Fuente: DENEU 2010, Unidades Económicas, Servicios Educativos del Sector Público INEGI

Aunque en términos territoriales existen más universidades, si se hace un análisis general sobre toda la situación educativa del país se puede denotar que la mala aplicación de política pública desde el año 2000 dejó al país:

- Ocho millones de NINIS.
- 30 millones de niños y jóvenes con rezago educativo.
- 5 millones de analfabetas.
- 16.5 millones de niños y jóvenes que no alcanza el nivel de competencia básico en matemáticas.
- 12.3 millones de niños y jóvenes que no alcanza el nivel de competencia básico en español.
- 14.1 millones de niños y jóvenes que no alcanzan el nivel de competencia básico en ciencias.

Con ello, se verifica que, si bien las instituciones educativas han tenido un crecimiento ascendente, en su mayoría han sido del sector público, comenzando un proceso de mercantilización del sector y más aún se están creando nuevos mecanismos de formación de capital humano que sólo favorece al mercado a través del sector privado pero que las instituciones gubernamentales son incapaces de cubrir dicha demanda por la inestabilidad del mismo Gobierno.

En sí, estos datos reflejan que las políticas educativas son un proceso gradual que se debe adecuar al contexto histórico-político ya que educar significa mejoramiento, entendimiento, maduración y razonamiento del entorno para poder obtener los beneficios que se esperan y no sólo cumplir, es decir, formar personas en la realidad que asuman los riesgos de la misma condición humana, que internalicen la problemática de su mismo entorno para pensar en nuevos retos y formar parte de la solución. En otra vertiente, también reflejan la falta de compromiso por parte de las autoridades gubernamentales a incentivar aún más estas acciones ya que:

“La educación es más una transmisión y adquisición de conocimiento, el cultivo de la inteligencia donde envuelve valores, desarrolla prácticas y comportamientos, forja carácter, reconoce el rol formativo de las emociones en los procesos de aprendizaje, promueve la maduración de múltiples inteligencias y facilita la exploración y explotación de capacidades” (Joaquín Brunner, 2005).

Propuestas

Los costos de la educación media y superior han diluido en la práctica el beneficio de un derecho social y público fundamental, y han mercantilizado a las instituciones públicas de forma salvaje. No se ha podido demostrar que estas medidas hayan incidido en la calidad de los estudios, pero sí han elevado los niveles de inequidad y desigualdad de la oferta y la demanda educativas. (Didriksson, 2011)

Las políticas educativas enfocadas en educación superior deben ser especializadas, prioritarias, equitativas, funcionales y deben poder generar y transmitir conocimiento para otorgarlo a corto plazo. Incluso los organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) declaran que la educación es el principal instrumento de desarrollo que contribuye a separar o estrechar la brecha de la desigualdad social entre el sector atrasado y el moderno; es el factor primordial para restablecer la cohesión social y poder evitar las complejidades de la sociedad, prevenir el crimen y la drogadicción así como la corrupción, y potencializar el camino hacia el bienestar.

Además, es sabido que México requiere de políticas específicas porque sus regiones presentan niveles de desarrollo desigual y aspectos socioeconómicos y culturales que son heterogéneos; lo que complica la aplicación de políticas uniformes e intensifica las relaciones clientelares entre un grupo privilegiado que ha mantenido, desde la liberalización comercial, intereses económicos y políticos en el territorio. Específicamente para el Estado de Puebla, por su proceso histórico el sector servicios –educativos- ha

tenido un auge favorable los últimos años teniendo como ventaja comparativa esta dinámica y accionar de la economía, por lo que la especialización en estas actividades puede coadyuvar a pensar en mecanismos adecuados para poder subsanar los efectos negativos de la aplicación de políticas públicas.

Actualmente, el papel social de las universidades está cambiando con sorprendente rápido por lo que no todas las instituciones responden a las demandas sociales con la misma velocidad. El cambio en la educación superior se ha mostrado mediante la fundación de nuevas instituciones, modificación o reforma de las más antiguas; acumulación de experiencias y proyectos, deslizamiento institucional desde posiciones de menor prestigio hacia otras más prestigiadas.

También, está cambiando la manera en que se asignaban los recursos públicos hacia las universidades; desde una época en que se otorgaban a partir de la matrícula, hasta la fecha en que la evaluación de todos los procesos académicos es la base de un sistema de premios y castigos financieros, desde el individuo pasando por el departamento, la escuela o facultad hasta el nivel institucional.

Aparentemente, las instituciones privadas aparecieron en el panorama educativo de Latinoamérica y México en el momento en que el Estado, por alguna razón, ya no pudo llenar las expectativas de algunos grupos sociales medios y altos, con el tipo de universidades que controlaba, cuyos servicios ofrecía a la sociedad.

México está en crisis porque se encuentra en un período de transformación acelerada constante y sostenida. Se están enfrentando al menos dos modelos de país: uno cerrado, centralizado, estatista, corrupto, con grandes caciques en muchos campos de la actividad social, contra otro abierto, descentrado, democrático, modernizador, tolerante y progresista.

Las condiciones actuales que presenta el municipio de Puebla son el resultado de un conjunto de procesos de diferentes ámbitos, desde los procesos de industrialización se comenzaron a elaborar políticas que permitieran la entrada de inversión extranjera directa para poder incentivar el crecimiento del país y mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Sin embargo, estas políticas se elaboraron en función de la competitividad de las empresas que sólo atienden la oferta y demanda de la lógica del mercado internacional sin tomar en cuenta las consecuencias de los patrones de distribución de las propias empresas y sus repercusiones a la sociedad.

Las dependencias gubernamentales son un factor clave para el diseño, ejecución, desarrollo, instrumentación y evaluación de los proyectos encaminados a mejorar el desarrollo de las comunidades; y sobre todo en la aprobación y administración del recurso. Estas dependencias se dividen en tres categorías dependiendo el apoyo y las funciones de cada una para el impulso de las políticas territoriales y de desarrollo local.

Williams (1993) reconoce tres modelos de distribución de recursos a las universidades, los que determinan sus comportamientos institucionales:

- Cuando el presupuesto es asignado desde fuera por un Ministerio, las autoridades federales tratan de estandarizar el sistema apoyando lo que crean conveniente y negando lo que no les convenga.
- Si las universidades tienen recursos propios en forma de bienes o donaciones, los académicos pueden ser descuidados con los alumnos e indulgentes con sus colegas, que en la práctica son sus pares.

- Cuando las universidades reciben ingresos por vender enseñanza, investigación y asesoría, el poder reside en numerosos clientes individuales y la institución debe responder a los intereses cambiantes del mercado, según lo señala Burton Clark.

Cada modelo tiene sus fortalezas y debilidades como es lógico suponer, pues el control burocrático del trabajo académico presupone que burócratas profesionales tratan de ejercer controles indebidos o autoritarios sobre el trabajo de los profesores que por supuesto no comprenden; y al mismo tiempo desvincular la academia, el gobierno y la sociedad es favorable ya que si las instituciones dependen del mercado para sobrevivir, es posible que se intente evitar la profundidad del conocimiento para impedir que los "clientes – alumnos" emigren a instituciones más cómodas (Williams, 1993).

Por tanto, parece que el debate se ubica en combinar de la manera más sabia posible las mejores características de estas tres variantes, a fin de producir la academia (incluye alumnos y docentes), las instituciones gubernamentales y la sociedad en general.

El reto es establecer vínculos efectivos entre las IES y los centros e instituciones de investigación públicos y privados que permitan la impartición compartida de programas educativos.

En la medida en que la educación recupere su lugar no como una herramienta al servicio del poder, sino como una herramienta al servicio de la persona humana, entonces se puede comenzar a hablar nuevamente de una política pública con miras al Bien Común y al desarrollo sustentable y subsidiario del hombre; ya que en la medida que se le brindan a la sociedad joven las herramientas necesarias, orientación adecuada y apropiada además de oportunidades de desarrollo; en el futuro, al transitar a la edad adulta podrán contribuir significativamente en el desarrollo de su sociedad (entorno); por tanto, es considerada una inversión a largo plazo que contribuirá a acelerar el crecimiento económico y a reducir la pobreza.

Y en términos territoriales la planeación de políticas públicas se debe enfocado en elaborar y llevar a cabo políticas estructurales que sirvan para facilitar los procesos de conformación, crecimiento y permanencia de los patrones espaciales de las empresas en lugares que presentan características geográficas específicas.

Por lo que se deben crear mecanismos de soporte que enfrenten los distintos retos a través de una visión compleja de la realidad y sabiendo que la educación – la formación de capital humano- es un eje transversal para mejorar la calidad de vida de la sociedad a través de la creación de propuestas, formación de un pensamiento crítico y propositivo y la transformación de la palabra en acción. Pero mientras se siga mercantilizado esta actividad y privatizando el bien común se comenzarán a generar procesos de localización centralizado sin tomar en cuenta las consecuencias en el territorio, los actores involucrados (estudiantes y docentes) y la sociedad en su conjunto a través del desarrollo local.

Referencias

Asuad Sanén Normand Eduardo; “La estrategia del cambio: ¿Modernización sectorial o desarrollo regional y territorial?”; UNAM: Facultad de Economía.

Aviña C. (2000). Origen de la educación superior mexicana. Revista Strética No. 17, julio-diciembre, pp. 52-55. México.

BIE, Estadísticas de educación superior en México, Estado de Puebla y la Ciudad de Puebla, INEGI

Boisier, S. (1999) Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? Mimeo. Santiago de Chile.

Buñuelos Flores Noemí (2007) Consideraciones metodológicas para el diseño de propuestas de desarrollo local/regional sustentable en comunidades indígenas, Revista Ra Ximhai vol. 3, núm. 1 pp. 27-47

Bustelo P. (1999) Teorías Con- temporáneas del Desarrollo Económico. España. Editorial Síntesis, pp. 103-188

Carlos Muñoz Izquierdo, Cfr., "Resultados de las políticas educativas nacionales". OCE, 2000.

Canales A. (2008), "La investigación educativa y la política pública" versión en línea <http://www.observatorio.org/opinion/InvestigacionEducativa.html>

Carden Fred, Del Conocimiento a la política: Máximo aprovechamiento de la investigación para el desarrollo. Icaria, Akadnueva cooperación y desarrollo. Centro Internacional de Investigación para el desarrollo

Cuenya, M. A. (1987). Puebla en su demografía. Puebla: CIHS-ICUAP

DENUE, Unidades Económicas, servicios educativos sector privado y público, INEGI

Flores Crespo Pedro (2009), "Las reformas de las universidades tecnológicas ¿Un ciclo cerrado?" <http://www.observatorio.org/opinion/ReformaUT.html>, 15 de junio de 2009

González López Sergio. (agosto 2008) "Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial: El caso de México"; ILPES y CEPAL, Santiago de Chile

INEGI (2010) www.inegi.com "Distribución Porcentual de la población de 14 años y más según condición de admisión y ocupación nacional, <http://dgnesy.inegi.org.mx/cgi-win/bdirecoy.exe/618?s=est&c=25435>, revisado el 7 de septiembre de 2018.

Kauffer, E. (2002). Las políticas públicas: algunos apuntes generales. Ecofronteras, 6 (no. 16), 2-5. Recuperado de <http://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/view/465>

Llorens Juan L., Albuquerque F. y Castillo J. (abril 2002) "Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina ", Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D. C.

Porter, M. E. (2000) Locations, Clusters and Company Strategy. In Clark, G.L., Feldman, M. and Gertler, M. (Eds) Handbook of Economic Geography, Oxford: Oxford University Press, pp253-274.

RAMIREZ Vázquez, Blanca R. (2007) Escala local y desarrollo: significados y perspectivas metodológicas. En ROSALES, Rocío. (Coord.) Desarrollo Local: Teoría y prácticas socioterritoriales. Miguel Ángel Porrúa Universidad Autónoma Metropolitana. México. Pp. 51-73.

Singer P. (2008) Relaciones Entre Sociedad y Estado en la economía solidaria, ICONOS Revista de Ciencias Sociales; Flacso Ecuador, Enero 2009, p 51-56.

Soja- Aldape Eduardo, De la alternativa al desarrollo: Políticas Públicas del gobierno del cambio, México, Fondo de Cultura Económica 2005, 403 pp

Unikel Luis, Demografía y Economía Cap. IX: "Política de Desarrollo Regional en México. Colegio de México pp. 143-181